Tunja, 02 de octubre del 2020

LA DIRECCIÓN GENERAL DE TALENTO HUMANO

CERTIFICA:

Que de acuerdo al requerimiento efectuado mediante oficio del 29 de septiembre del 2020, del Despacho del Gobernador; y una vez revisada la Planta de Personal se verifica que el personal no es suficiente para atender las necesidades del Proyecto: **"FORTALECIMIENTO DE LAS COMPTENCIAS REGIONALES PARA LA GENERACIÓN DE INICIATIVAS DE DESARROLLO DURANTE EL AÑO 2020 EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ"** planteado en el oficio a saber:

PERFIL	CANTIDAD
Técnicos	2
Economista Especializado	1
Ingeniero Agrónomo Especializado	1
Arquitecto Especializado	1
Ingeniero Civil Especializado	1
Abogado Especializado	1
Ingeniero Electrónico Especializado	1
Administrador Público	1

Se expide a Solicitud, del Despacho del Gobernador.

BLANCA ELVIRA SOLER LÓPEZ
Directora General de Talento Humano (E)

Proyectó: Yesid Huertas.